

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA FARMACIA COMUNITARIA FRENTE A “Coronavirus”:



- 1. Limpiar la farmacia al inicio de la jornada de mañana y de tarde. Realizar meticulosamente limpieza** de mostradores, mesas de trabajo, teclados de ordenadores, scanner, sellos fechadores, pomos de puertas, teléfonos, etc., varias veces al día.
- 2. Utilizar siempre el uniforme de trabajo en el área de atención al público, con lavado diario del mismo.**
- 3. Respetar una distancia de seguridad mínima de 1 metro.**
- 4. Evitar en todo momento el contacto personal a través de manos, abrazos y besos.**
- 5. Lavado muy frecuente de manos con agua-jabón y secado con toallitas desechables**, subsidiariamente, utilizar gel hidroalcohólico desinfectante.
- 6. Evitar tocarse ojos, boca y cara en todo momento**, salvo después de lavarse las manos.
- 7. Mantener expuestas al público las infografías enviadas desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia u otros Organismos y recomendar su cumplimiento.**
- 8. Si el paciente refiere que él o sus familiares tienen fiebre, tos, o dificultad respiratoria, y han viajado o mantenido contacto con población de riesgo, en un periodo anterior a 15 días, indicar que se aisle en su domicilio y contacte con el teléfono de información 900 121 212 para resolver sus dudas.**

Estas normas preventivas se actualizarán de acuerdo a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

